

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

CAPTURA AUTOR DE MUERTE HOMICIDA EN PERJUICIO DE RONALD HUMBERTO RODRÍGUEZ. (Q.E.P.D.)

MUNICIPIO MATEARE DISTRITO 10



SÍNTESIS DEL HECHO



El día miércoles 7 de julio del año 2021, a las 6:30 de la mañana, Policía Nacional fue informada a través de la Centro de Emergencia (118), por ciudadano identificado con iniciales M.Q.R., de la muerte del ciudadano **Ronald Humberto Rodríguez**, de 66 años de edad, en barrio Gaspar García Laviana, Distrito 10, municipio de Mateare, departamento de Managua.

Equipo técnico policial, conformado por oficiales de Auxilio Judicial y peritos de criminalística, se presentaron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron muestras de fluidos corporales para realizar peritajes químico y biológico.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: Shock hipovolémico, por herida producida con arma corto punzante.



RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES



Policía Nacional determinó, el día lunes 5 de julio 2021,a las 5 de la tarde, el delincuente **Julio Genaro Calero**, de 32 años de edad, estuvo ingiriendo licor en casa de la víctima **Ronald Humberto Rodríguez**, (q.e.p.d.), con quien discutió y agredió con arma cortopunzante (cuchillo), causándole la muerte. Delincuente se dio a la fuga.

Investigadores policiales capturaron, al delincuente Julio Genaro Calero, ocupándole el arma cortopunzante (cuchillo), con manchas de sangre, utilizada para cometer el crimen.



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES.



Investigadores de criminalística realizaron peritajes concluyendo:

Coincidencia de grupo sanguíneo perteneciente a la víctima Ronald Humberto Rodríguez (q.e.p.d), con manchas de sangre encontradas en arma cortopunzante (cuchillo) y vestimenta ocupados al delincuente Julio Genaro Calero.



EVIDENCIAS OCUPADAS AL DELINCUENTE







• Arma cortopunzante (cuchillo) y vestimenta con manchas de sangre.



DELINCUENTE CAPTURADO





Julio Genaro Calero Antecedente delictivo: Robo con intimidación (asalto)



Delincuentes y evidencias remitidos a las autoridades competentes.



Policía Nacional continúa ejecutando Planes Especiales:

- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- > Planes de: Seguridad vial y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.